

Lunes 31 de diciembre de 2018

EL ECONOMISTA

El CPTPP entra en vigor para seis países

El Tratado de Integración Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT o CPTPP, por su sigla en inglés) entró en vigor este domingo para seis de sus 11 integrantes: Australia, Canadá, Japón, México, Nueva Zelanda y Singapur. Para el caso de Vietnam, éste entrará en vigor el 15 de enero del 2019. Brunei, Chile, Perú y Malasia se integrarán una vez que concluyan sus procesos jurídicos internos y notifiquen de ello a Nueva Zelanda como depositario del Acuerdo.

"Escribelo en tu corazón -
Que cada día sea el mejor
día del año."

Ralph Waldo Emerson



TIPO DE CAMBIO FIX

Dólar

19.65

Euro

22.53

ComUniCCo
Financiero

IMC

El Financiero

Decreto de estímulos fiscales para frontera norte pone 'candados' para evitar abusos

Los contribuyentes que busquen aplicar a los estímulos fiscales para los 43 municipios de la Zona Libre de la Frontera Norte, dentro de los cuales se contempla una reducción del IVA de 16, al 8 por ciento, una disminución del ISR de 30, al 20 por ciento, y homologar los precios de las gasolinas al otro lado de la frontera, solo serán autorizados si por lo menos el 90 por ciento de sus ingresos totales se genera en dicha región. El sábado pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó en Monterrey, Nuevo León, el Decreto de Estímulos Fiscales de la Región Frontera Norte, que entra en vigor este 1 de enero.

EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Dan adiós al seguro de gastos para los burócratas

El gobierno federal comenzó a informar a trabajadores de dependencias gubernamentales como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que se integrarán a partir del año próximo al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). "Se informa que, a partir del 1 de enero de 2019, todos los colaboradores (as) (operativos, mandos medios y superiores) y personal jubilado de nuestra institución se integra al esquema de seguridad social que brinda el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Lunes 31 de diciembre de 2018

ÚLTIMOS FOLIOS:

Formatos e Instructivos para manifestar el cumplimiento anual 2018



Iniciativas con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones en materia fiscal



Publicación del Sistema de Presentación de la Información Sobre la Situación Fiscal 2018 (ISSIF 2018)



NOTAS FISCALES:

SHCP / A partir de 2019 tarifas eléctricas de bajo consumo del sector residencial no tendrán aumentos en términos reales



SHCP / Nueva política para el estímulo fiscal al IEPS



SHCP / Acuerdo por el que se dan a conocer los estímulos fiscales a la gasolina y al diésel en los sectores pesquero y agropecuario para el mes de enero de 2019



MILENIO

Crecen 83% ingresos por comisiones bancarias

Durante el último sexenio los ingresos por comisiones y tarifas cobradas de la banca comercial crecieron 83 por ciento, al pasar de 62 mil millones de pesos en octubre de 2012 a 114 mil millones en el mismo mes de 2018, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En las últimas semanas las comisiones que cobran los bancos a los usuarios han estado en el ojo del huracán, dado que el partido Morena presentó un proyecto de ley para eliminar algunas cuotas por considerarlas “abusivas”.

EXCELSIOR

Bancos suspenderán actividades este 1 de enero

La Asociación de Bancos de México (ABM) recordó al público en general que las instituciones bancarias suspenderán sus operaciones este martes 1 de enero, con motivo del Año Nuevo. Ello de acuerdo con la disposición general de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que establece los días inhábiles en el sector financiero. El organismo señaló en un comunicado que los bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados abrirán al público este día en los horarios tradicionales, pese a ser un día festivo.

La Razón

Acuerdo transpacífico entra en vigor con retos para industrias

Ayer entró en vigor el Tratado de Integración Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), en el que de acuerdo con la Secretaría de Economía se tendrá un mayor acceso a los mercados de 10 naciones; un mercado de 10.6 billones de dólares, alrededor del 13.3 por ciento del Producto Interno Bruto mundial. La entrada en vigor del acuerdo comercial va a abrir la puerta a países que tienen políticas de Estado que apoyan más a sus empresas e industrias, lo cual ha desembocado en la competitividad de las mismas, en el caso de México esto no ha sucedido del todo.

Lunes 31 de diciembre de 2018

CNNEXPANSIÓN

Meade y Jiménez Espriú cruzan cuentas sobre la cancelación del NAIM

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú respondió este domingo a las declaraciones del excandidato a la presidencia, José Antonio Meade, acerca de los costos de la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto internacional de México (NAIM) en Texcoco. El cálculo de 145,000 millones de dólares que el también exsecretario de Hacienda asigna a la cancelación del proyecto son "las cuentas alegres de un hombre triste", indicó Jiménez Espriú en un mensaje en su cuenta de Twitter.

INDICADORES:

Tasa de interés objetivo

(30/12/18)	8.25
TIIE 28 (29/12/18)	8.5952
CETES 28 (24/12/18)	8.17
FIX (28/12/18)	19.6566
Reservas internacionales (mdd) (21/12/18)	174
BONO 10 (20/11/18)	9.11

Inflación * (NOV/18)	4.72
Inflación subyacente * (NOV/18)	3.63
UDIS (31/12/18)	6.226631



Disminuyen en 6% créditos de nómina

De julio de 2017 a junio de 2018, el número de créditos de nómina otorgados por la banca comercial bajó 5.8 por ciento respecto al mismo periodo, pero de 2016 a 2017, informó el Banco de México. En su reporte Indicadores Básicos de crédito de nómina, el instituto central informó que entre julio de 2017 y junio de 2018, los bancos otorgaron 2.4 millones de créditos de nómina, que son aquellos que se autorizan a los trabajadores cuyo salario es abonado a una cuenta de ese tipo en alguna institución financiera.

El Sol de México

Ajustes salariales reflejan la política de austeridad: Función Pública

A pocas horas de iniciar el 2019, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, secretaria de la Función Pública, comunicó a las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Federal (APF) los ajustes a las remuneraciones de los servidores públicos de mando y enlace, los cuales deberán aplicarse a partir del 1 de enero de 2019. Los cambios a las remuneraciones que se reflejan en el nuevo tabulador de sueldos y salarios de los servidores públicos son el resultado de la política de austeridad republicana que permitirá, junto con otras acciones, generar ahorros.

* WWW.BANXICO.ORG.MX

Lunes 31 de diciembre de 2018



¿Dónde se vende gasolina a menor costo?

Este lunes 31 de diciembre de 2018, el precio más bajo para la gasolina Premium en la Ciudad de México es de 19 pesos con 95 centavos en la alcaldía de Iztapalapa y la Magna de 18 pesos con 66 centavos en la alcaldía de Iztapalapa. En toda la ciudad el precio promedio es de 21 pesos con 12 centavos, según el reporte realizado por www.dpuntodata.com, con información pública de la Comisión Reguladora de Energía. Mientras en la alcaldía de La Magdalena Contreras se encuentra el precio más alto de la metrópoli.

Lajornada

Descartan que aumento a minisalarario afecte la inflación

El incremento de 88.33 a 102.68 pesos diarios al salario mínimo en el país —a partir de mañana primero de enero—, salvo en la frontera norte, donde se duplicará para llegar a 176.72, no debe causar ninguna afectación significativa en la inflación, aseguró José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC). No obstante, advirtió que será poco significativo el impacto que dicha medida generará en el crecimiento del consumo interno y la economía nacional, porque sólo 200 mil trabajadores de 8 millones que se calcula perciben un minisalarario están formalmente registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



Pronostican temperaturas menores a 5 grados en mayor parte de la República Mexicana

Este lunes, último día del año, se pronostican temperaturas por debajo de los 5 grados Celsius en la mitad de los estados del país y lluvias de diferente intensidad en la mayor parte de la República, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Agregó que también se prevén vientos con rachas superiores 70 kilómetros por hora (km/h) en Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Durango. También se esperan vientos fuertes con rachas superiores a los 50 kilómetros por hora (km/h) en entidades del norte y noreste del país, así como en la Península de Yucatán.

